



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0015440/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico al 9º ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE AGRIMENSURA y la III REUNIÓN ANUAL DEL CONSEJO NACIONAL DE ESCUELAS DE AGRIMENSURA (CONEA); y

CONSIDERANDO:

Que el evento es de gran importancia para la formación integral y profesional de todos los estudiantes de esta Facultad;

Que es necesario que los estudiantes conozcan el trabajo que se encuentran realizando sus compañeros y así también las posibilidades que existen de llevar adelante un emprendimiento, proyecto o iniciativa propia con el apoyo de la Universidad Pública;

La aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

El H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de estudiantes y docentes de esta Facultad al 9º ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE AGRIMENSURA y a la III REUNIÓN ANUAL DEL CONSEJO NACIONAL DE ESCUELAS DE AGRIMENSURA (CONAE), organizados conjuntamente por la Comisión de Estudiantes de Agrimensura de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario y la Comisión Nacional Permanente de Estudiantes de Agrimensura (CoNaPEA), en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, los días 25, 26, 27 y 28 de Septiembre de 2019 .

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



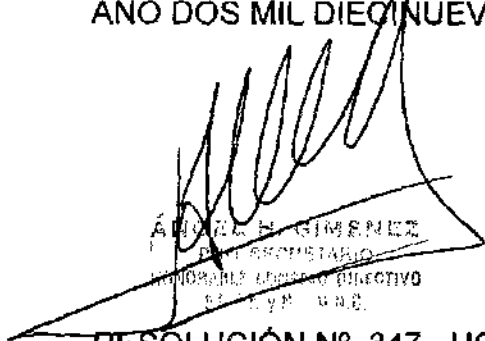
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0015440/2019

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Agrimensura, a la Secretaría de Extensión, a la Prosecretaria de Bienestar Estudiantil y gírense las presentes actuaciones al Área de Comunicación Institucional.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

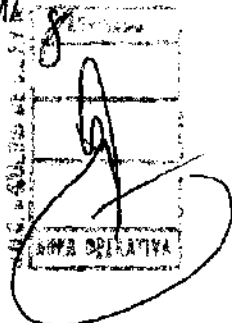

ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 347 - HCD - 2019.-

EMA


ADRIANA I. CERATO